



COMENTARIO DE TEXTO / TEMA DE ACTUALIDAD:

EXAMEN RESUELTO

El examen presenta dos opciones: A (tema de actualidad) y B (comentario de texto). El alumnado deberá elegir una de ellas y responder razonadamente a los ejercicios de que consta dicha opción.

Debe recordarse que en la calificación del ejercicio se tendrá en cuenta también el grado de corrección alcanzado en los siguientes aspectos: fluidez y coherencia de la redacción, riqueza y adecuación del vocabulario utilizado, organización sintáctica, ortografía y pulcritud en la presentación escrita. Como norma general, las faltas de corrección en los aspectos señalados supondrán disminución de la nota global.

Dada la naturaleza de estas pruebas, cuyo objetivo fundamental es evaluar el grado de madurez de las personas aspirantes y no unos conocimientos específicos, las observaciones que figuran a continuación no se vinculan a la solución concreta de los exámenes, sino a los requisitos que se espera que se cumplan en los ejercicios las personas candidatas.

OPCIÓN A. TEMA DE ACTUALIDAD

La composición escrita sobre un tema general de actualidad realizada por la persona candidata debe presentar las siguientes características:

- 1.** Conocimiento sobre el asunto abordado.
- 2.** Manejo de distintas perspectivas a ese respecto y establecimiento razonado de la postura personal sobre el tema.
- 3.** Organización lógica de los contenidos (introducción, desarrollo argumentativo, conclusión), evitando incoherencias o contradicciones.
- 4.** Desarrollo equilibrado a través de párrafos diferenciados y bien articulados.
- 5.** Se tendrá en cuenta también el grado de corrección alcanzado en los siguientes aspectos: fluidez de la redacción, riqueza y adecuación del vocabulario utilizado, organización sintáctica, ortografía y pulcritud en la presentación escrita del ejercicio.



OPCIÓN B. COMENTARIO DE TEXTO

Pregunta 1. Resuma el texto. (2 puntos)

Pregunta 2. Estructure el texto en partes. Identifíquelas y justifique cada una de ellas. (3 puntos)

Pregunta 3. Realice un comentario crítico del texto. (5 puntos)

1. Resumen: debe exponer las ideas básicas del texto sin ningún tipo de valoración personal. Debe ser breve (aunque sin omitir ningún aspecto fundamental) y redactado con las propias palabras de quien escribe.

2. Estructura: debe poner de manifiesto que se han comprendido las ideas básicas del texto y cómo se relacionan entre sí. De este modo, la persona aspirante demostrará que ha entendido lo que quiere expresar el autor o la autora y cuál es el esquema de organización lógica que ha elegido para ello. Asimismo, es importante que se identifique en el texto cada una de las partes que se considera para explicar esa ordenación.

3. Comentario crítico: se trata de que la persona candidata confronte su punto de vista con el expresado en el texto, razonando las afirmaciones que haga y evitando generalizaciones. Se espera, pues, que se establezca un diálogo con el texto. Es importante igualmente que el comentario se ajuste a la estructura característica de un texto expositivo-argumentativo (introducción-desarrollo argumentativo-conclusión), sin caer en contradicciones y a través de un desarrollo equilibrado (párrafos diferenciados y bien articulados).

4. Se tendrá en cuenta también el grado de corrección alcanzado en los siguientes aspectos: fluidez de la redacción, riqueza y adecuación del vocabulario utilizado, organización sintáctica, ortografía y pulcritud en la presentación escrita del ejercicio.



COMENTARIO DE TEXTO / TEMA DE ACTUALIDAD: CRITERIOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN A. TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD

1. Se valorará el conocimiento del alumnado sobre un tema de actualidad.
2. Se tendrá en cuenta su capacidad crítica y argumentativa.
3. Se valorará también su destreza para poner en orden sus ideas de una manera coherente y el hecho de que sea capaz de llegar a una conclusión fundamentada adecuadamente.
4. Asimismo, se tendrá en cuenta el grado de corrección alcanzado en los siguientes aspectos: fluidez y coherencia de la redacción, organización sintáctica, riqueza y adecuación del vocabulario, ortografía y pulcritud en la presentación escrita del ejercicio.

OPCIÓN B. COMENTARIO DE TEXTO

1. Se tendrá en cuenta el grado de comprensión del sentido del texto.
2. Se valorará la capacidad de síntesis con un lenguaje propio, evitando las paráfrasis del texto.
3. Se puntuará positivamente la estructuración del texto en partes, siempre que esta se haga de una manera razonada (identificación y explicación argumentada).
4. Se valorará también el hecho de que se muestre un juicio crítico sobre el tema tratado en el texto, lo cual conlleva manifestar la opinión sobre las ideas expresadas por el autor o la autora, compartiéndolas o rebatiéndolas de una forma argumentada.
5. Asimismo, se tendrá en cuenta el grado de corrección alcanzado en los siguientes aspectos: fluidez y coherencia de la redacción, riqueza y adecuación del vocabulario utilizado, organización sintáctica, ortografía y pulcritud en la presentación escrita del ejercicio.